

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 25 de junio de 2020 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

## RUEGOS

PRIMERO. - El próximo 28 de junio se celebra el Día Internacional del Orgullo LGTBI+. Un día enfocado a la visibilidad del colectivo y su lucha, pero también a la celebración de la diversidad y del amor libre. Una conquista social de derechos que debe ser reconocida por la ciudadanía y amparada por las instituciones públicas que velan por los derechos humanos.

Por este motivo y de forma simbólica de apoyo a estos colectivos, rogamos se icese la bandera del orgullo LTBI+ en la Casa Consistorial y se exhiba la misma insignia en el resto de los edificios municipales, y además se iluminen las Casas Colgadas de azul, rosa y blanco, en reconocimiento al movimiento trans.

SEGUNDO. - En el último Pleno ordinario de la legislatura de Ángel Mariscal como alcalde, la AA.VV. del Casco Antiguo dirigió una pregunta sobre las futuras actuaciones en el parque infantil de la plaza del L'Aquila. Un año y un cambio de gobierno después, este espacio sigue en el estado de inutilidad y decadencia que arrastraba desde 2014, cuando se intervino en este por última vez. Parece ser que, a pesar de perderse la subvención concedida por el Consorcio Ciudad de Cuenca en el 2017 para su adecuación, durante el ejercicio 2019 se retuvo el crédito pertinente para lo propio. Y es más, en mayo de 2019 sólo quedaba superar algunos trámites en el Servicio de Obras para recuperar el parque; unos trámites que nadie concibe tarden más de un año en realizarse.

Rogamos se nos informe del porqué en todo este tiempo no se ha arreglado el parque infantil de la plaza L'Aquila y se nos adelante una fecha estimada de cuándo podría estar terminada la reparación.

TERCERO. - La artista local Alba Santor ya ha probado los nuevos bancos invisibles y ergonómicos que el Ayuntamiento de Cuenca ha instalado en el Barrio de San Miguel, como podemos ver en la imagen.

Rogamos se nos informe si el Equipo de Gobierno tiene pensado instalar más bancos como el mostrado o, en caso de tratarse de un deterioro urbano, procedan a su arreglo.



CUARTO. - En respuesta al ruego formulado por nuestro grupo municipal en el anterior Pleno ordinario de mayo, sobre los pasos dados hasta ahora para la mejora de la accesibilidad y movilidad en el Casco Antiguo, se nos aseguró que se estaba trabajando en diversas medidas. Algunas de estas pasaban por la implantación de paneles informativos para anunciar las plazas de los parkings y así adelantar la toma de decisiones antes de estacionar, o la implantación de buses lanzadera.

Rogamos se nos informe de cuándo van a estar ambas medidas en funcionamiento, especialmente la implantación de buses lanzadera al Casco Antiguo, ya que fue uno de los acuerdos plenarios para la mejora de la movilidad urbana tras el COVID19.

QUINTO. - En respuesta a un ruego formulado por el Grupo Municipal Popular en el anterior Pleno, se aseguraba que la responsabilidad sobre el muro de contención de tierra de la calle Ramiro de Maeztu recaía en un 50 % en el Ayuntamiento de Cuenca, por sentencia judicial. Vistos los recientes y continuos derrumbes de este muro y la preocupación vecinal por el potencial peligro, no podemos obviar nuestra capacidad de paliar la situación.

Rogamos se ejecuten labores de desescombro, limpieza y reparación del muro mencionado, reclamando al resto de comuneros la aportación económica que corresponda en función de su responsabilidad para sufragar los gastos derivados de su puesta a punto.

SEXTO. - En respuesta a un ruego formulado por el Grupo Municipal Ciudadanos en el anterior Pleno, se aseguraba que previamente al comienzo del estado de alarma se iba a licitar el arreglo de las barandillas deterioradas de la Ronda Oeste, Casablanca y otras zonas de Cuenca. Los plazos administrativos fueron levantados tres días después de la exposición pública este ruego, es decir, prácticamente hace un mes.

Rogamos se informe sobre el estado de tramitación de este expediente y se adelante una fecha estimada sobre el arreglo del vallado de la Ronda Oeste, Casablanca y otras zonas de Cuenca.

SÉPTIMO. - Las imágenes que se pueden observar demuestran parte del aspecto del barrio de Villa Luz (tomadas en calle Madrid), donde los bancos presentan un gran deterioro en sus tablas - algunas de ellas caídas o desaparecidas -; donde es frecuente encontrar papeleras oxidadas e incluso fuera de su ubicación habitual; donde las pistas deportivas son un peligro para quien accede a ellas y ya han supuesto algún expediente de responsabilidad patrimonial por accidentes; donde algunas fuentes de agua no funcionan...

Rogamos se proceda a la revisión de los elementos de mobiliario urbano e instalaciones públicas del barrio de Villa Luz, observando especialmente los espacios y objetos deteriorados y procediendo a su sustitución y/o reparación.



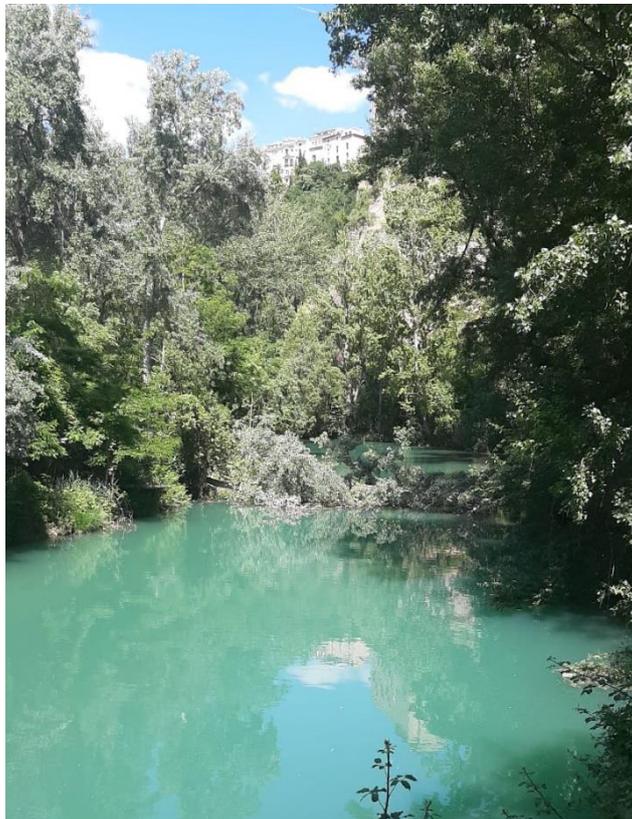
OCTAVO. - Este es el aspecto que a día de hoy tiene la fuente ubicada en el entorno del Parque de Adolfo Suárez. Llevamos tiempo rogando con que se proceda al arreglo de las fuentes de Cuenca, es cierto que en algunas sí se han ejecutado mejoras, pero aún quedan muchas otras pendientes por abordar.

Rogamos se repare la fuente que se muestra en la imagen de a continuación (tomada en calle Ángeles Gasset) y se revise el resto de las fuentes de Cuenca para evitar despilfarro de recursos hídricos.



NOVENO. - A través de diversas quejas vecinales nos han llegado este problema. Y es que ya son varias las ramas grandes o incluso árboles enteros que se han precipitado al río Júcar y su ribera en las últimas semanas. Se adjunta imagen.

Rogamos se dé traslado de este asunto a la Confederación Hidrográfica del Júcar, para la limpieza y adecuación de la ribera del río.



. Firmado en Cuenca, a 18 de junio de 2019.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.  
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'